



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 27 de diciembre de 2023.

ACTA N° 47

RES. N° 3750/023

Exp. N° 2024-25-1-000194.

APCP

VISTO: Lo establecido por Acta N° 47, Resolución N°3744/023 de fecha 27 de diciembre de 2023 del Consejo Directivo Central;

CONSIDERANDO: I) que se resolvió otorgar una partida por única vez por concepto de distribución del remanente de la reserva, de \$ 1.030 (mil treinta pesos uruguayos) nominales, a los funcionarios que se desempeñaron en funciones de Director de los centros educativos en carácter efectivo, interino o suplente y que hayan percibido ocho o más partidas completas durante el año 2023;

II) que en cumplimiento con lo dispuesto las Divisiones Hacienda de Direcciones Generales de Educación, el Consejo Directivo central y el Consejo de Formación en Educación, remitieron al Área de Programación y Control Presupuestal, la solicitud de apertura de créditos necesarios para proceder a la liquidación de la partida correspondiente al remanente, detallando Unidad Ejecutora, Programa, Proyecto y Objeto del gasto;

III) que existe disponibilidad de crédito presupuestal en el Objeto 099 "Otras retribuciones" RESERVA de la Unidad Ejecutora 01, Programa 610 "Administración de la Educación" Proyecto 201 "Administración de la Educación", Financiación 1.1 "Rentas Generales", que permite la realización de la trasposición correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Disponer en el presente ejercicio, la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1 “Rentas Generales”, a los efectos indicados en el Considerando I) de la presente, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante						-
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	
01- Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones - Reserva	2.949.240	
Total de Proyecto Reforzante					2.949.240	
Proyectos Reforzados						
01- Consejo Directivo Central	609 - Gestión de Políticas Transversales	217 - Trayectorias Educativas Continuas, Completas y Protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	8.338	
			059	Sueldo anual complementario	695	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.761	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	90	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.689	
			087	Aporte patronal a FONASA	416	
Total Unidad Ejecutora 001					12.989	
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	49.432	
			059	Sueldo anual complementario	4.119	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	10.443	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	536	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	10.014	
			087	Aporte patronal a FONASA	2.472	
	Total de Proyecto Reforzado					77.016
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	98.865	
			059	Sueldo anual complementario	8.239	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	20.885	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.071	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	20.028	
			087	Aporte patronal a FONASA	4.943	
	Total de Proyecto Reforzado					154.031
	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	179.202	
			059	Sueldo anual complementario	14.934	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	37.856	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.941	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	36.303	
			087	Aporte patronal a FONASA	8.960	
	Total de Proyecto Reforzado					279.196
	603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.104.060	
			059	Sueldo anual complementario	92.005	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	233.233	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	11.961	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	223.664	
			087	Aporte patronal a FONASA	55.203	
	Total de Proyecto Reforzado					1.720.126
	603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	55.612	
			059	Sueldo anual complementario	4.634	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	11.748	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	602	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	16.568	
			087	Aporte patronal a FONASA	2.781	
	Total de Proyecto Reforzado					91.945
Total Unidad Ejecutora 002					2.322.314	



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Proyectos Reforzados					
03 - Dirección General de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	011	Sueldo básico de cargos	20.600
			059	Sueldo anual complementario	1.717
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.352
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	223
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.053
			087	Aporte patronal a FONASA	1.030
	Total de Proyecto Reforzado				29.975
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	011	Sueldo básico de cargos	237.930
			059	Sueldo anual complementario	19.828
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	50.263
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.578
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	23.714
			087	Aporte patronal a FONASA	11.897
	Total de Proyecto Reforzado				346.210
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	011	Sueldo básico de cargos	21.630
			059	Sueldo anual complementario	1.803
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.569
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	234
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.156
			087	Aporte patronal a FONASA	1.082
	Total de Proyecto Reforzado				31.474
	Total Unidad Ejecutora 003				407.659
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	9.207
			059	Sueldo anual complementario	773
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.946
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	100
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	918
			087	Aporte patronal a FONASA	460
	Total de Proyecto Reforzado				13.404
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	41.207
			059	Sueldo anual complementario	3.437
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	8.703
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	446
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	4.103
			087	Aporte patronal a FONASA	2.060
	Total de Proyecto Reforzado				59.956
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	210 - Educación Media Superior	042/014	Compensación por permanencia a la orden	72.108
			059	Sueldo anual complementario	6.016
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	15.231
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	781
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	7.186
			087	Aporte patronal a FONASA	3.605
	Total de Proyecto Reforzado				104.927
	Total Unidad Ejecutora 004				178.287
05 - Consejo de Formación en Educación	607 -Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	19.572
			059	Sueldo anual complementario	1.631
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.134
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	212
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.463
			087	Aporte patronal a FONASA	979
	Total de Proyecto Reforzado				27.991
Total Unidad Ejecutora 005				27.991	
Total de Proyectos Reforzados					2.949.240

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, a la Dirección Sectorial Económica Financiera, a las Divisiones Haciendas de las Unidades Ejecutoras 02, 03, 04, 05 y al Área Financiero Contable de la Unidad Ejecutora 01. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al

Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación,
cumplido archívese sin perjuicio.



Dra. Camila Senar Borad
Secretaria General
ANEP - CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla
Presidenta
ANEP – CODICEN